



DR. RICARDO RODRÍGUEZ SILVEIRO

Carlos Gimenez 4676 e/ Mons. Bogarin

Villa Morra – Asuncion – Paraguay

www.rsa.com.py / rrs@rsa.com.py / @ricardosilvero

Tels. 595 21 612 912 r.a. y 595 981 450 550

VIRUS y RECESIÓN

Para detener la expansión del virus corona hace falta rapidez. La pandemia está instalada en nuestro país ya hace rato. El Congreso sancionó el proyecto de Ley de Emergencia y el Poder Ejecutivo la pondrá inmediatamente en vigencia. Esta Ley está mucho mejor que los borradores anteriores. Ya no se concentra solamente en la economía formal. Lo hace también en la informal, con énfasis en micro-empresarios urbanos y micro-emprendedores rurales, gran parte de ellos “cuenta-propistas”. Muchos ya quedaron sin trabajo; otros, próximamente. Es el indicador más sensible de que la caída del producto ya está en sus comienzos en nuestro país y probablemente sea mayor a las experimentadas en décadas pasadas. Desempleo y subempleo aumentarán en progresión geométrica. La sociedad lo hace contra el virus en forma aritmética.

REFORMAS. Cuando se requiere acción rápida de los Poderes del Estado, no es conveniente poner prioridad en la reforma del Presupuesto General de la Nación (PGN) ni en la del sector público. Primera prioridad deberá ser conseguir fondos ya mismo para paliar la crisis pandémica pero simultáneamente deberá encararse también cómo hacer frente a la recesión que se viene. Pero tampoco es conveniente, a pesar de ser conscientes de lo antedicho, soslayar ni posponer la superación de la deformación estructural en el PGN y en el sector público, cuyas expresiones más lacerantes son la pésima calidad del gasto público así como el conjunto nefasto de clepto- e ineptocracia y nepotismo, inmersos en corrupción e impunidad. El mejor indicador de la importancia que se le da a una actividad se mide por su presupuesto. El Ministerio de Salud no tiene el suficiente para enfrentar este mega-desafío.

DILEMA MÚLTIPLE. Ojalá se esté aplicando ya la novel Ley de Emergencia, pero hay que advertir que no ataca la deformación estructural ni en el PGN ni en el sector público. Es decir que el saqueo sistemático del dinero de los contribuyentes seguirá tan campante. La hiper-remuneración de los funcionarios públicos de alto nivel, especialmente en el Congreso y en el Poder Judicial, seguirá sin mayores recortes. No obstante, dignas de consideración son las medidas de austeridad aplicadas en los últimos meses por las Entidades Binacionales Itaipú y Yacyretá. Confío en las recientes iniciativas de sus exponentes de más alto nivel en el sentido de seguir aplicando medidas de ahorro, también en materia de remuneraciones.

INCERTIDUMBRE. También tenemos que dilucidar con autoridades públicas y privadas cómo hacer frente a la recesión. Objetivos e instrumentos del combate anti-virus y anti-recesión serán contradictorios entre sí. Necesitamos datos e informaciones, fidedignos y actuales, acerca de qué está causando más muertes, enfermedades y desempleos: ¿la lucha antiviral o la lucha anti-recesión? Recordemos que *el remedio no debe ser peor que la enfermedad* y que *la recesión es reversible, la muerte de seres queridos no.*



Carlos Gimenez 4676 e/ Mons. Bogarin
Villa Morra – Asuncion – Paraguay
www.rsa.com.py / rrs@rsa.com.py / @ricardosilvero
Tels. 595 21 612 912 r.a. y 595 981 450 550

EFECTOS. Por un lado, el conocimiento de los imperativos técnicos obliga a claridad, nobleza y honestidad intelectual: Algunas medidas que se están tomando en la lucha contra el virus tendrán su efecto sólo en el largo plazo, tales como las monetarias y crediticias. Por otro lado, tengamos presente que el megaendeudamiento que ocasionarán las políticas públicas contra virus y recesión obviamente tendrá que ser devuelto otra vez (capital e intereses) y quedará como siempre a cargo de los contribuyentes y consumidores.

ROBO LEGAL E ILEGAL. ¿Y los que se apropian legalmente de y saquean ilegalmente los escuálidos recursos del Estado, aportados por contribuyentes de impuestos y consumidores de electricidad?! ¿Es que vamos a seguir tolerando que algunos magistrados, diputados y senadores así como otros altos exponentes del sector público, que se apropian de tales recursos, sigan en sus puestos?! ¿Y es que vamos a seguir tolerando que, aunque algunos caigan presos y obtengan rápidamente prisión domiciliaria, sigan sin devolver lo robado? Los que nos roban legalmente son aquellos que se valen de privilegios establecidos por leyes vigentes, en contra de moral y ética así como de honestidad y transparencia. No es fácil resolver el dilema múltiple, pero requiere nuestro concurso para evitar que todo siga, después del virus y de la recesión, igual o peor que antes. Ninguna de las estrategias a adoptar tiene que realizarse a cualquier precio.

Dr. Ricardo Rodríguez Silvero
Asunción, 28 de marzo de 2020 10 am